

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO) del Consejo de Europa ha recomendado al Gobierno reconsiderar el sistema de cupos que se reserva para que accedan a la escala de cabos y guardias civiles los hijos/as de agentes de la Guardia Civil. Consideran que es claramente contrario al principio de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos a la hora de acceder al servicio público y presenta riesgos significativos de “amiguísimo y nepotismo”.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuántos agentes hay en activo en la Guardia Civil? ¿Cuántos accedieron al instituto armado por la vía del cupo reservado a hijos/as de agentes?
- 2.- ¿Cuántos agentes hay en la reserva en la Guardia Civil? ¿Cuántos accedieron al instituto armado por la vía del cupo reservado a hijos/as de agentes?
- 3.- ¿Cuántos agentes han entrado por esta vía desde 1979? (Por año)
- 4.- ¿Qué opinión le merece al Gobierno la recomendación del GRECO?
- 5.- ¿Contempla el Gobierno cancelar este cupo como recomienda el GRECO del Consejo de Europa?

Congreso de los Diputados, 19 de febrero de 2020

Jon Iñarritu Garcia

